

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación documentación administrativa y propuesta de adjudicación.

Expediente: Servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante vehículos grúa, su custodia y almacenamiento, gestión y tratamiento como residuo urbano. Expte: 3812/2017

Procedimiento: Abierto Armonizado

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 17/11/2017.

Hora comienzo: 13:07 h.

Hora finalización: 13:46 h.

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Inmaculada Amat Martínez, concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.
- Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- M^a Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

Secretaria: Eva Monge Martínez, Jefa del servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1/2 Expte: 3812/2017. Servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante vehículos grúa, su custodia y almacenamiento, gestión y tratamiento como residuo urbano.
(Acta 17/11/2017)

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por, la mercantil GRUAS TARÍN S.L., y si es el caso proponerlo para su adjudicación.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas se solicitó la aportación en el sobre 1 declaración responsable de los licitadores en sustitución de la documentación del artículo 146 del TRLCAP.

A la vista de la documentación presentada se declara que la mercantil GRUAS TARÍN S.L., cumple con las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración.

A la vista de la documentación aportada, los integrantes de la Mesa de Contratación proponen por unanimidad elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la mercantil GRUAS TARÍN S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

Secretaria



Eva Monge Martínez

Vocales:



Francisco Carbonell Pons



Mª Carmen Aparisi Aparisi



Enrique Campos Fenoll



Inmaculada Amat Martínez



Pilar Guillén Zaragoza



Pau Alabajos Ferrer



Jorge Planells Andreu